



PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE CLASES A DISTANCIA

HISTORIAL REVISIONES		
REVISIÓN	FECHA	MOTIVO REVISIÓN

CONTROL DE COPIAS			
PERSONA	DEPARTAMENTO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ESCUELA MUNICIPAL
DE MÚSICA
"JULIÁN ROMANO"
UDAL MUSIKA ESKOLA
ESTELLA-LIZARRA

CONTROL DE DOCUMENTO			
REDACTADO	REVISADO	APROBADO	REVISIÓN

1. OBJETO

Este procedimiento pretende definir las pautas a seguir dentro de la excepcionalidad que supone la suspensión de clases presenciales a causa del coronavirus COVID19. Supone determinar las herramientas para que el proceso de clases a distancia se lleve a cabo bajo condiciones controladas.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todas las operaciones que constituyen el proceso de clases a distancia en las que interviene la E. M. M. "Julián Romano U. M. E.

3. DEFINICIONES

Hoja de tarea del alumnado: documento que recoge los datos personales del alumnado y las tareas asignadas cada semana. Se gestiona pormenorizadamente el trabajo a realizar, tiempo, objetivo y resultados esperados.

Material adjunto: conjunto de partituras, materiales, videos, etc. que se utilicen para desarrollar el trabajo asignado en la plantilla de trabajo.

4. RESPONSABILIDADES

ESCUELA MUNICIPAL
DE MÚSICA

RESPONSABILIDADES	
FUNCIÓN/ LABOR	RESPONSABLE
Descripción del proceso de clases a distancia	Dirección Escuela de Música
Descripción de planes de Control	Dirección Escuela de Música
Elaboración de las Plantillas de Trabajo	Dirección Escuela de Música / Profesorado
Programación de la clases a distancia	Profesorado

5. EJECUCIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS

Los procesos que lleva a cabo la Escuela de Música son:

- Asignación de tareas.
- Comunicación con el alumnado.
- Corrección de tareas y evaluación.

Las operaciones de las clases a distancia quedan reflejadas en los siguientes documentos:

- Hoja de tarea del alumnado (Ejemplo en Anexo I)
- Material adjunto

5.2. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE TAREAS

Distinguiremos entre dos tipos; las que refieren a grupos y las de ámbito individual. Las tareas de grupos están representadas por las clases de lenguaje musical y las agrupaciones coral e instrumental y las de ámbito individual las clases de práctica individual.

En el caso de los grupos de lenguaje musical, el profesorado preparará el material correspondiente a la clase asignada por semana de trabajo. Este constará en la hoja de tarea del alumnado, donde se explicará la manera de realizarlo. También se adjuntará todo el material de soporte necesario para llevar a cabo la tarea, es decir, partituras, fichas, medios audiovisuales, infográficos, o plataforma i-Musi.

Para los agrupaciones corales o instrumentales, se preparará materiales para poder estudiar, apoyado por videos, audios, etc. También se contempla la realización de algún trabajo referente a este tipo de agrupaciones, a las obras que se están trabajando, autores, etc.

Por último, para las clases de ámbito individual, se procederá revisar el trabajo del alumnado a través de medios digitales, a ser posible, videos interpretando la obras asignadas, audios, etc.

5.3. COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO

Toda la comunicación con el alumnado debe ser por medios estrictamente digitales o telemáticas, para ello se puede utilizar el correo electrónico, Whatsapp, Skype, aplicaciones gratuitas de Google, Nube, teléfono, etc.

5.4. CORRECCIÓN DE TAREAS Y EVALUACIÓN

Una vez enviado los materiales a trabajar, se dispondrá de una semana para devolver los resultados al profesorado y este realizará la corrección y evaluación de los mismos. Se devolverá al alumnado por escrito las correcciones pertinentes

6. ANEXOS.

ANEXO 1: Hoja de tarea del alumno (ejemplo)



ESCUELA MUNICIPAL
DE MÚSICA
"JULIÁN ROMANO"
UDAL MUSIKA ESKOLA
ESTELLA-LIZARRA

ANEXO 1

HOJA DE TAREA DEL ALUMNADO

ALUMNO/A:		GRUPO:		
FECHA	TAREA/OBRA	FECHA ENTREGA	PUNTOS A TRABAJAR	MATERIAL ADJUNTO
EVALUACIÓN				

ESCUELA MUNICIPAL
DE MÚSICA
"JULIÁN ROMANO"
UDAL MUSIKA ESKOLA
ESTELLA-LIZARRA